

PARRAL, julio 01 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1867,

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, de fecha 31 de Diciembre del 2008.-
- 2) La Factura N° 189764 de fecha 03.06.2009 de "LIBRERÍA GIORGIO S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
882	C	Calculadora Casio Eléctrica con Rollo DR 120TM, 12 Dígitos, Color Negro	\$ 39.595.-	Depto.Contabilidad

TOTAL: \$39.595.-

- 2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

- 3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-001-000-000, "MATERIALES DE OFICINA", la suma de \$39.595.- (Treinta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
* Secretaria Municipal



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
* Alcalde de Parral (S)

JCCC/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.